



Proyecto Apostólico Congregacional

**Religiosas de María Inmaculada
Misioneras Claretianas**

PROYECTO APOSTÓLICO CONGREGACIONAL

**Religiosas de María
Inmaculada
Misioneras Claretianas**

Roma - abril 2015

***“Caminando
ellas,
...hagan fácil el
camino”***

María Antonia París

CONTENIDO:

Presentación

Preámbulo histórico

Misión

Opciones prioritarias

Visión

Conclusión

PRESENTACIÓN

“Nuestra razón de ser en la Iglesia es que Dios, ...sea conocido y amado por todos los hombres”.

(Cf. Const. 10)

Con alegría les presento ***“EL Proyecto Apostólico Congregacional”*** que tienen en sus manos, acójalo con un corazón orante y agradecido. ¡Ojalá! al leerlo *se abraze nuestro corazón* como a los de Emaús y se llene de alegría por la belleza de la vocación a la que el Señor ha tenido la misericordia de llamarnos.

El PAC es el fruto del trabajo, reflexión, oración, discernimiento, y búsqueda de toda la Congregación. Hemos sido invitados, en varias oportunidades y momentos a participar, y hemos colaborado en su elaboración, desde nuestra experiencia y posibilidades, con aportaciones, sugerencias e ideas que lo han enriquecido a lo largo del camino.

Camino que, sin duda, ha sido guiado por el Espíritu que, desde los orígenes, suscita y acompaña la Vida de la Congregación¹. Él inspira y sostiene la búsqueda de respuestas para cada momento de su historia. Ayer como hoy, Dios nos conduce por su Espíritu, a través de la humilde mediación de las hermanas que escuchan la realidad del mundo, de la Iglesia, de la sociedad y buscan respuestas evangélicas.

¹ Cf. Const. 2.

El **PAC** ha sido gestado y dado a luz con sacrificio e ilusión, deseando que sea para todas **“marco de referencia”** en el que converjan nuestras energías y entusiasmo evangelizador. Cada uno tiene que darle vida en su caminar cotidiano. También es bueno reconocer que el PAC, aunque *promulgado*, sigue siendo una “obra en construcción”, con él no iniciamos, ni acabamos nada, ya que la historia, ni empezó ni termina con nosotras. Es un paso más, importante, que nos fortalece y nos impulsa para nuestro ahora con el que hacemos camino.

El PAC es un instrumento integral y global que define la **identidad de la Congregación**, expresa quienes **somos**, quienes queremos ser, y qué y cómo queremos **hacer**. Enraíza e impulsa la vida y la misión como **principio y eje** unificante. Guía y orienta la dirección en la que **todas** caminaremos como familia en estos años. **Hace fácil** el camino para quienes han sido llamados a ser “Apóstoles de Jesucristo”, encauzando los esfuerzos y recursos a la consecución del ideal misionero de evangelización. Hecho vida unifica las respuestas que debemos dar a los retos del mundo, la sociedad y que la Iglesia nos propone. Ayuda a **organizar con mayor claridad** nuestra acción evangelizadora en la Iglesia, para llevar adelante coherentemente una propuesta apostólica desde nuestra identidad carismática específica.

El PAC se **DIRIGE** a todas las hermanas de la Congregación y a los **LAICOS** con quienes realizamos la misión, en todos los niveles de la misma, e implica a aquellos a quienes dirigimos nuestra acción pastoral. Como una partitura que cada instrumento interpreta desde sus específicos sonidos, matices e intensidad, haciendo sonar armónicamente la melodía claretiana para la construcción del Reino.

Como van a ver, en el inicio del PAC y como **centro** de todo él, **está Cristo**, origen y meta de nuestra existencia y vocación. Debemos orarlo, contemplarlo, “*comerlo*” para que se convierta en alimento e inspiración, y para que sea luz en nuestro discernimiento. Al “gustarlo” descubriremos el abanico de posibilidades que se abre a nuestra práctica de vida y de tarea pastoral.

Necesitamos valorizar la importancia del PAC en todo el proceso de **Reorganización de la Congregación**. Él debe interpelarnos y movilizarlos, ser *fuerza* de la renovación y revitalización de la Congregación que, para Gloria de Dios, tanto deseamos. Las estructuras son *medios* que pueden ayudar con más o menos acierto, a la canalización del agua, pero no son *agua* en sí, son continente transitorio que favorece o dificulta la conducción, por eso tienen su importancia, pero no tienen la misma trascendencia.

A María Inmaculada, “*Madre del Evangelio viviente le pedimos que interceda para que la invitación a esta nueva etapa de evangelización sea acogida*”² y “entrañada” con gozo en cada comunidad y centro apostólico claretiano.

Un abrazo fraterno.

Roma, 25 de abril de 2015
Festividad de Marcos Evangelista

María Soledad Galerón
Superiora General

² EG 287.

PREÁMBULO HISTÓRICO

Hay un largo caminar que ha desembocado en la elaboración de este PAC y, dado que la realidad cambia, necesitamos constantemente discernir nuestra vida y las respuestas apostólicas que debemos dar a la realidad, por eso tendremos que seguir *rehaciéndolo* en el caminar.

Como preparación al XVI Capítulo general llevamos a cabo el **XV Encuentro de SSMM**³, paso importante en la reflexión, intercambio, colaboración, tanto para la vida comunitaria como para las respuestas apostólicas. En el encuentro se hizo una ***llamada a la corresponsabilidad congregacional***, al sentido de *cuerpo congregacional*... Se sentía la necesidad de **reflexionar juntas sobre** las llamadas que tiene la Congregación hoy, desde nuestro carisma y realidad y buscar respuestas allí dónde es más urgente vivir y anunciar hoy el Evangelio.

El XVI Capítulo inicia un *“itinerario de reestructuración personal, comunitaria y como Cuerpo Apostólico Congregacional con el fin de renovar nuestra vida y misión”*⁴. En la **Programación del Gobierno General**, se recogieron las decisiones capitulares subrayando: *“Definir y diseñar el Proyecto Apostólico Congregacional”*⁵.

El XVI Encuentro de Superiores Mayores y Delegadas de los Organismo, (diciembre de 2012) buscando *“definir*

³ Barcelona, Sarria 8- 17 enero 2010.

⁴ Documento Capitular 5.

⁵ Objetivo 3 apartado 7 de la Planificación del Gobierno General 2011-2017.

*cómo llevar a la práctica la reestructuración en cuanto a la reorganización del cuerpo”, elabora el “**Proyecto de Reorganización Congregacional**” en cuya área de Misión se pide la “Elaboración del Proyecto Apostólico Congregacional”.*

Para conocer la realidad se realizan y responden tres tipos de Cuestionarios, cuyos resultados fueron reflexionados en los **Encuentros Continentales**, (diciembre 2013- abril 2014). En la elaboración del PAC no ignoramos las **urgencias** que se desprenden claramente de la **Síntesis de los Cuestionarios**, y contamos también con las aportaciones de los Organismos a las cuestiones enviadas por la Prefecta General de Apostolado el 23 de enero de 2014.

La congregación confió a un grupo de hermanas llevar a cabo un borrador, que fue enviado para su “apropiación”, aportes y sugerencias a los Gobiernos de los organismos y a través de ellos, a las comunidades y laicos. Las aportaciones recibidas fueron estudiadas, discernidas y acogidas en el XVII Encuentro del Gobierno General con las Superiores Mayores y Delegadas de los Organismos (marzo-abril 2015), y éste lo propone al Gobierno general para su **aprobación**.

El Gobierno general, lo aprueba en reunión de consejo del 14 de abril de 2015.

MISIÓN

Nuestra MISIÓN hoy, como Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas, es vivir y anunciar con gozo la Buena Nueva de Jesús buscando el Reino de Dios y su justicia y contribuir a la renovación de la Iglesia en fraternidad y pobreza evangélica. Para eso nos comprometemos a:

- 1. Elegir a Cristo como centro real de nuestra vida.
- 2. Renovar en la práctica el modo de vivir la fraternidad entre nosotras y con todos.
- 3. Compartir y hacer nuestras las alegrías y penas de los pueblos donde nos insertamos.
- 4. Orientar nuestra vida y misión apostólica preferencialmente a favor de los más pobres y excluidos.
- 5. Emplear todos los medios actuales para llevar la Palabra a toda criatura.
- 6. Promover y consolidar la corresponsabilidad y subsidiariedad en “el hacer con otros”.

OPCIONES PRIORITARIAS

1. Avivar el deseo del ENCUENTRO PROFUNDO CON DIOS que nos convoca, transforma y envía.

- 1.1 Desarrollando una actitud contemplativa que nos permita acoger conscientemente la realidad propia, de los otros y del mundo, como lugar de encuentro con Dios.
- 1.2 Privilegiando espacios y tiempos de calidad para este encuentro en nuestros proyectos personales, comunitarios y apostólicos.
- 1.3 Cuidando, personal y comunitariamente, la armonía de todo nuestro ser, buscando el equilibrio entre oración, misión, vida de comunidad y descanso.
- 1.4 Propiciando y empleando los medios que nos ayuden al crecimiento y madurez integral, en procesos de sanación personal y comunitaria, de acuerdo a las necesidades de cada etapa de la vida.
- 1.5 Acompañándonos unas a otras en la búsqueda y en el discernimiento personal y comunitario de la voluntad de Dios, como un modo libremente elegido de vivir nuestra obediencia en familia.
- 1.6 Propiciando experiencias y encuentros que cultiven y transmitan la identidad y pertenencia congregacional y fomenten una fraternidad misionera, “mística y contemplativa” (EG 92).

2. Practicar la pobreza que conforma nuestra vida con CRISTO POBRE Y MISIONERO y nos compromete en favor de los POBRES Y EXCLUÍDOS.

- 2.1 Dejando que Cristo, en su Humanidad, continúe cambiando nuestros criterios y valores, nuestra forma de relacionarnos con los demás, con las cosas y con la Creación.
- 2.2 Viviendo el desprendimiento como liberación de todo lo que nos impide una progresiva humanización.
- 2.3 Trabajando para ganar nuestro sustento, atender a los más pobres y ser solidarias con todos.
- 2.4 Optando por gestos, palabras y acciones justas, compasivas y solidarias, al estilo de las Bienaventuranzas, renunciando a actitudes de poder en las relaciones con los demás.
- 2.5 Identificando en cada lugar situaciones concretas de pobreza, exclusión y amenaza de los derechos humanos donde podamos comprometernos.

3. Generar procesos que nos ayuden a CUIDAR LA VIDA FRATERNA Y TRANSFORMEN NUESTRAS RELACIONES.

- 3.1 Recreando espacios y medios comunes de calidad que fomenten afectivamente la vida de familia.
- 3.2 Promoviendo actitudes que nos hagan más fácil el camino, descubriendo y afirmando lo mejor de cada

persona y la riqueza de la diversidad, dentro y fuera de la comunidad.

- 3.3 Discerniendo en comunidad los compromisos apostólicos que cada una pueda asumir; priorizando el bien común y el trabajo en equipo frente a intereses y estilos personales.
- 3.4 Aprendiendo, personal y comunitariamente, a reconocer, aceptar y transformar los conflictos, siendo comunidades reconciliadas y reconciliadoras.
- 3.5 Acompañando a las hermanas en las transiciones de la vida civil a la religiosa, de la etapa de formación a la apostólica, de la vida activa a la jubilación, de la salud a la enfermedad.

4. Hacer de la PALABRA escuchada, contemplada, vivida y celebrada, el centro de nuestra misión evangelizadora.

- 4.1 Propiciando una sólida formación bíblico-teológica en los procesos formativos y proyectos misioneros, que fundamente la escucha como actitud vital, la contemplación y la puesta en práctica de lo contemplado.
- 4.2 Creando tiempos y espacios para escuchar y compartir la Palabra entre nosotras y con otros como práctica habitual de nuestra vida misionera.
- 4.3 Acercando las palabras y gestos de Jesús al corazón de los hombres y mujeres como camino de humanización y esperanza.

4.4 Privilegiando el anuncio del Evangelio entre los que han perdido la fe, los que no conocen a Cristo y en lugares donde no hay presencia de Iglesia.

4.5 Descubriendo y valorando las semillas del Verbo presentes en toda cultura, que posibilitan la encarnación de la fe.

5. Contribuir activamente con nuestra vida y misión a la RENOVACIÓN DE la IGLESIA para que sea más misionera, inclusiva, participativa y servicial.

5.1 Dando testimonio público de pobreza evangélica con un estilo sencillo, fraterno y acogedor en nuestras comunidades y obras apostólicas.

5.2 Orando por los males de la Iglesia y del mundo.

5.3 Ofreciendo espacios celebrativos que nutran la experiencia de fe, expresen la belleza del encuentro con Dios y el compromiso con el mundo.

5.4 Dedicando hermanas al estudio y la reflexión teológica y espiritual para servicio de la Iglesia y de la Congregación.

5.5 Motivando la urgencia misionera de una Iglesia en salida hacia las periferias geográficas y humanas (cf EG 20) en las comunidades eclesiales y en todos nuestros apostolados.

5.6 Denunciando situaciones de injusticia y contribuyendo en la búsqueda de alternativas desde el diálogo y el discernimiento.

5.7 Acogiendo y acompañando a personas y grupos que viven con dificultad su pertenencia eclesial.

5.8 Fomentando comunidades cristianas sólidas entre la gente con la que compartimos la misión.

6. Revitalizar nuestro servicio a la MISIÓN UNIVERSAL como CUERPO APOSTÓLICO CONGREGACIONAL.

6.1 Favoreciendo la interculturalidad en nuestras comunidades apostólicas mediante experiencias misioneras y un mayor intercambio de hermanas entre Organismos.

6.2 Agilizando y flexibilizando estructuras que respondan a la urgencia misionera.

6.3 Usando nuevos lenguajes y todos los medios posibles para la difusión del Evangelio, con calidad: presencia online, redes, imagen, música, arte y otros.

6.4 Garantizando el aprendizaje de varios idiomas (al menos español como lengua fundacional e inglés como lengua vehicular en todo el mundo hoy).

6.5 Participando de la misión en otro país por un tiempo prolongado antes de la profesión perpetua.

7. Promover una nueva CULTURA VOCACIONAL.

7.1 Elaborando itinerarios pastorales que abarquen todas las edades y atiendan a la formación integral de las personas

y de las familias, su opción de vida y su compromiso social desde nuestra identidad claretiana.

- 7.2 Promoviendo nuestra presencia entre los jóvenes de forma significativa y priorizando su acompañamiento.
- 7.3 Constituyendo comunidades apostólicas donde los jóvenes en búsqueda vocacional puedan sentirse acogidos y, especialmente, las jóvenes que son llamadas a nuestra vida claretiana.
- 7.4 Formando personas y dedicándolas con tiempo y recursos a la pastoral juvenil y vocacional, programada y evaluada.
- 7.5 Propiciando y acompañando experiencias significativas que lleven a la persona a salir de sí, preguntarse por el sentido de su vida y tomar decisiones.

8. Impulsar la Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC) como rasgo distintivo de nuestra vida y misión.

- 8.1 Examinando los modos de vida cotidianos de nuestras comunidades (uso energético, agua, respeto del medio ambiente, gastos, forma de hacer los presupuestos...) y tomando decisiones que hagan realidad nuestro compromiso efectivo con la JPIC.
- 8.2 Formándonos en ética social y ecológica con especial atención a la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).
- 8.3 Estudiando posibles nuevos modos de gestionar nuestros bienes: banca ética, micro-créditos, etc.

- 8.4 Programando líneas de JPIC en todas nuestras obras y acciones apostólicas.
- 8.5 Dedicando personas, tiempo y recursos a trabajar por la humanidad herida y participando en organizaciones comprometidas con JPIC.
- 8.6 Promoviendo comunidades donde responsablemente y en actitud de discernimiento puedan acoger personas en situación de exclusión.
- 8.7 Proponiendo experiencias misioneras, solidarias y de voluntariado.
- 8.8 Apoyando e impulsando iniciativas que fomenten el diálogo con la cultura y hagan presente los valores evangélicos en las realidades sociales.
- 8.9 Trabajando por los derechos y la dignidad de las mujeres en los lugares donde estamos.

9. “HACER CON OTROS” desde nuestro carisma misionero.

- 9.1 Realizando programas de formación carismática conjunta para religiosas y laicos.
- 9.2 Cuidando la identidad carismática y espiritual en nuestras obras y apostolados.
- 9.3 Estableciendo y acompañando procesos para que religiosas y laicos asumamos juntos la integración de éstos en cargos de responsabilidad.

- 9.4 Colaborando con las iniciativas eclesiales y civiles con especial atención a los derechos humanos, los emigrantes, desplazados, refugiados, etc.
- 9.5 Proponiendo la vocación laical claretiana como forma de vivir la propia identidad cristiana.

VISIÓN

Nuestra VISIÓN de Misioneras Claretianas para los próximos 8 años es:

1. Mujeres que viven con alegría y coherencia su consagración a Dios y su entrega a la misión, identificadas con el carisma, plenas en su vocación personal y en formación continua.
2. Mujeres de fe, amigables, humanas, con un estilo de vida sencillo, pobre y laborioso, como María.
3. Mujeres de Iglesia y para la Iglesia, abiertas a todos sin distinción, contagiando el deseo de conocer, amar a Cristo y anunciar el Evangelio, compartiendo la misión con otros.
4. Comunidades abiertas, acogedoras, familiares que favorecen el crecimiento personal y la diversidad, construyendo fraternidad en un mundo dividido.

5. Comunidades misioneras “en salida”, que se involucran con creatividad y audacia en la vida del Pueblo, especialmente a favor de los más pobres y excluidos.
6. Comunidades con proyectos apostólicos que priorizan su presencia entre los jóvenes, los acompañan en sus búsquedas, facilitan su crecimiento integral y su compromiso vital.
7. Cuerpo apostólico ágil, con clara identidad claretiana, al servicio de lo más urgente, oportuno y eficaz, atentas a los signos de los tiempos, en misión universal.

CONCLUSIÓN

El PAC es un instrumento vinculante, que se dirige a **todo el Cuerpo Apostólico**, tanto en su expansión geográfica y organizativa, (países, organismos, comunidades, personas), como en las instituciones o ámbitos apostólicos.

Los gobiernos de todos los Organismos **diseñarán la dinámica** a seguir para que el PAC se integre, aterrice, y concrete en forma de Planificación en cada proyecto personal, comunitario y pastoral. Es un Proyecto temporal, para un “hoy” de aproximadamente 8 años. Toda temporalidad hace necesaria la **evaluación y adaptación periódica**.

Roma, abril de 2015.

